JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA № 93

SESION ORDINARIA

11 DE OCTUBRE DEL 2022

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA Nº 93

Sesión ordinaria del 11 octubre del 2022

ASISTENCIAS:

Preside la señora edil Graciela Techera, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, Daniel Fontes, Hugo Remuñan, Germán Magalhaes, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Pablo Larrosa, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Betania Ferreira, Mauro Amorín, María Fernanda Amorín, Ruben Sosa, Hector Franco, Martín Zelayeta, Sara Longeau, Wilmar Abreu, Julio Casanova y Cecilia Berni.

Alternaron los señores ediles suplentes Eduardo Trabuco, Fernando Vicente y Pura Rivero.

Ausente los señores Ediles María Luciana Alonzo, Dario Popelka, José Condeza, Blanca García, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Oscar Andrada, Angel Silva y Federico Amarilla.

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes, Mario Núñez y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.10' del día once de octubre del año dos mil veintidós, da comienzo la sesión.

SEÑORA PRESIDENTE: Señores ediles le damos inicio a la sesión, está previsto comenzar la misma poniendo a consideración el acta No. 90 de la sesión extraordinaria del 30/09/22 en San Luis y el acta 91 de la sesión ordinaria del 4/10/22, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

A continuación le damos inicio a la Media Hora Previa, tiene la palabra la edil Ana Claudia Caram, señor Nicodella.

SEÑOR PABLO NICODELLA: Solicito rectificación de votación.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

Tiene la palabra la señora Ana Claudia Cara,

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Muchas gracias Presidenta, quería compartir con ustedes noticias de los últimos días viendo la gravedad de la situación que está atravesando el país que el sindicato de Policías de Maldonado solicitó un juicio político al Ministro del Interior, Heber, por los casos del narcotráfico Sebastián Marzet y el custodio del señor Presidente, Luis Lacalle Pou Alejandro Artesiano, quien fue imputado tras vincularlo con una red que falsificaba documentación para otorgar pasaportes uruguayos a ciudadanos rusos. Realmente trágico para el país, para la situación para la imagen, para cada uno de los ciudadanos, luego después de otorgar un pasaporte a un narco preso como Marzet, jaquearon la base de más de 80.000 pasaportes y ahora descubren que el Jefe de custodia del Presidente con veintiún antecedentes penales integra una banda que tenía acceso a la Base de identificación civil, además el sindicato denuncia una pésima gestión involucramiento de varios jefes de Policías, irregularidades de delitos y corrupción, como también las condiciones de trabajo, donde hay miles de chalecos antibalas vencidos y en uso, la Bancada de Senadores del Frente Amplio en conferencia de prensa convocó al Ministro Heber, al Director de Estrategia de Estado Álvaro Garcé y al Pro- Secretario de Presidencia Rodrigo Ferrés en el Parlamento en Régimen de Comisión General. De acuerdo lo conocido este martes en primera instancia se buscará brindar información sobre todo lo concerniente a las funciones y actividades que realizara Artesiano vinculado con una Organización Criminal vinculada a la falsificación de documentos públicos para la obtención de pasaportes uruguayos, el ex jefe de la custodia del Presidente Luis Lacalle Pou llegó a mantener reuniones el Piso 4to de la Torre Ejecutiva, afirmaron los legisladores que también pretenden en esta instancia parlamentaria abordar otros hechos irregulares que han rodeado el caso, indagan vínculo entre el ex Jefe de la custodia Policial imputado por asociación para delinquir y el Jefe de Migraciones de Chuy, ambos se presentaban como amigos en la frontera, allí se casaron dos rusos y ofició de traductor un cómplice de Astesiano. Viendo la gravedad del caso, simplemente para manifestar esta situación en la Junta Departamental para seguir de cerca todo lo que sucede, esto es muy delicado para el país en la situación que nos pone para todos los uruguayos, grandes casos de corrupción en las esferas más cercanas a la Presidencia por lo cual creo que no podemos

hacer como si esas cosas no pasaran y no conversarlas en este recinto. Otro tema por favor.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señora edil.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Quisiera presentar un pedido de informes solicitando información, esta es para la División de Medio Ambiente, me gustaría saber cómo ha podido avanzar en todo lo que se planteó al principio en el proyecto de pluviales, de Punta del Diablo, de Hoteles y casas que hacían sus pluviales hacia la playa y el Director de Medio Ambiente acá se comprometió y manifestó en varias oportunidades que iba a abordar ese tema como propio, nos gustaría saber en qué va todo ese avance igual que a lo mismo se comprometió el Director de Medio Ambiente con Cabo Polonio, el pedido de informes es para la Dirección de Medio Ambiente de cómo va esa propuesta que había hecho al principio de su gestión. Otro tema por favor. SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo, señora edil.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Es otro pedido de informes, es para la Dirección de Turismo, nos gustaría saber información sobre los kioscos que se asignaron en temporada, cuales se asignaron, cuál era el monto por el cual fueron adjudicados esos kioscos y también cuánta plata terminaron también pagando para lo que se habían presentado. También nos gustaría saber el Director en una reunión con nosotros nos manifestó un proyecto de tratar de combatir la irregularidad en el ámbito privado, nos gustaría ver cómo va en ese avance ese proyecto que nos presentó a este Órgano. Muchísimas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora edil, continuamos en con la Media Hora Previa, tiene la palabra el edil Facundo Terra.

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Muchas gracias Presidenta, muy buenas noches, estos micrófonos que los podemos utilizar buscando soluciones para niñas, niños y adolescentes, lo hacemos y en esta jornada queremos contarles que el pasado 26 de setiembre participamos de una muy concurrida audiencia pública del Municipio de La Paloma, en esta gran jornada de encuentro, Rendición de Cuentas e intercambio con vecinos y vecinas con el Concejo a pleno, presentamos un proyecto que entendemos muy necesario para la comunidad toda de La Paloma y balnearios aledaños, queremos utilizar el espacio de la Media Hora Previa para hacer un nuevo planteo de un nuevo proyecto para el departamento, creemos que el sexto proyecto que le presentamos a las autoridades departamentales desde estos micrófonos, dado el crecimiento exponencial de La Paloma y balnearios aledaños, en la población de la costa, la falta de oportunidades reales para jóvenes, queremos hacer llegar a las autoridades departamentales del Instituto del niño y del adolescente del Uruguay. INAU, la solicitud de que sea incluido en el planeamiento y la planificación de dicha institución la creación de un Centro Juvenil en la ciudad de La Paloma, para esto se necesita un relevamiento técnico y un entrecruzamiento entre las instituciones de Educación Media y el MIDES para saber el número real de jóvenes que deberían ser comprendidos en dicho proyecto. Señora Presidenta, cuando proponemos Centro Juvenil, estamos hablando de un proyecto para jóvenes entre 12 y 17 años con el objetivo de promover la socialización y el apoyo pedagógico y de inserción laboral además del acompañamiento continuo de las trayectorias educativas de cada uno de los jóvenes. En estos Centros se desarrollan

actividades artísticas, deportivas y de formación en salud, déjeme decirle que en el departamento de Rocha, solo tenemos uno en la ciudad de Chuy, son proyectos gestionados en convenios con el INAU, Organización de la Sociedad Civil, luego de presentarse en un llamado, es seleccionada y pasa a gestionar los recursos y diseñar una planificación acorde a los lineamientos de INAU y las realidades que estará inmerso el Centro, en este caso, la hermosa comunidad de La Paloma, de la cual somos parte, conocemos la identidad propia y la fortaleza que tiene para encarar proyectos sociales y de desarrollo de jóvenes, acá además de los apoyos institucionales ya hemos recibido de organizaciones diversas el interés de colaborar de forma desinteresada y luego el funcionamiento proporcional entre otras cosas, talleres que fomenten la identidad costera, cabe mencionar que luego de la presentación de esta idea ante el Concejo Municipal hemos recibido múltiples llamados que justifican la necesidad de un Centro de este tenor para generar nuevas oportunidades para jóvenes en la costa. Solicitamos que nuestras palabras pasen a la Dirección Departamental INAU Rocha, al Intendente Departamental, al Municipio de La Paloma, Alcalde y Concejales, al Liceo de La Paloma, a los representantes Departamentales de UCDIE, unidades coordinadoras de educación, al MIDES, a los medios de comunicación de La Paloma y a los dos diputados por el departamento de Rocha, sabemos que esto no es potestad directa de la Intendencia Departamental de Rocha, pero la Intendencia juega un rol preponderante en facilitar por ejemplo algún Centro, algún espacio que sea de la Intendencia, la Intendencia también puede generar mano de obra para mejorar una casa que sea adaptada para los fines de un Centro Juvenil, en los Centros Juveniles, además de la reinserción en el sistema educativo porque déjeme decirle que los Centros Juveniles apuntan a la educación no formal, con talleres de todo tipo y formaciones en general, una de las tareas claves que hacen parte del acompañamiento social y comunitario es la reinserción de jóvenes que quedaron por el camino en el sistema de educación formal. Creemos que para la ciudad de La Paloma y toda la costa, la comunidad costera es imprescindible contar con un Centro de estas características. En nuestra gestión en la Dirección Departamental de INAU pudimos llegar a la Placita de Arachania con Talleres para jóvenes y déjeme decirle que no nos daban los cupos que llevábamos preparados de la cantidad de jóvenes que estaban necesitando este tipo de talleres en la Placita de Arachania, quedó en la planificación el poder concretar un proyecto de este tipo. Muchas gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos en la Media Hora Previa, tiene la palabra el edil Germán Magalhaes.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Buenas noches señora Presidenta, buenas noches compañeros ediles, me gustaría, hoy me hubiera gustado hablar de cosas positivas y de emprendimientos que se están realizando en el departamento de Rocha este fin de semana el concurso de guasquero, la expo educa. Lo que se está haciendo Rocha emprende jóvenes, fondos de 500.000 pesos para emprendimientos juveniles, la tarjeta joven, la tarjeta mi dinero, la tarjeta dorada que ya es una realidad, el concurso del premio literario nacional, el inicio del Camino del Caracol, el inicio en breve de la protección costera en Costa Azul, de las bondades de las salidas al interior, del convenio UTU que era política que se venía llevando previamente y hoy se ratificó, las pasantías

remuneradas para estudiantes de UTU, me gustaría hablar del día de la Salud Mental, que fue ayer y me gustaría hablar de la semana rosa, que es la semana que viene de la concientización del cáncer de mama. Pero la realidad sabía que iba a traer, que el Frente Amplio iba a traer, algún edil que me precedió la moralidad del Frente Amplio, son los reyes de la moral y las buenas costumbres y de la honestidad y no me voy a referir ahora a cosas previas o pasadas de los quince años pasados, estoy en la Media Hora Previa, espero que me descuente el tiempo después.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil está en Media Hora Previa.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: El mes pasado fue a la justicia la Intendenta, ex candidata, la Intendenta Cosse, en un marco de investigación por denuncia que presentó ANTEL por el fiscal de crímenes especializados por delitos económicos por el mal manejo de fondos en ANTEL, el sobre precio.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil vamos a amparar en el uso de la palabra al compañero y vamos a escuchar en silencio, continúe.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Es sistemático, espero me descuente el tiempo después, ANTEL presentó una denuncia penal por irregularidad de manejos de fondos que estaba valuada en sesenta millones de dólares y terminó saliendo ciento veinte millones de dólares, fue superior al costo de cualquier Arenas de Latinoamérica, esa denuncia acordemos que incluyó un informe de la JUTEP en el Pleno que votó también el representante del Frente Amplio que era integrante del Partido Comunista, después tuvo que salir a aclarar y fue sacado de la JUTEP, donde queda claro que la obra se constató la violación de principios y normas de conductas más allá de las responsabilidades penales que puedan corresponder, obviamente que también en esa comparecencia interrogado sobre el presupuesto la obra Cosse dijo que ella no lo había visto y si se había hecho sin informe un presupuesto, debe estar, no me acuerdo, la deben tener los servicios de los arquitectos, o sea que no solo no vio el informe del presupuesto que declaró, sino que eventualmente se sacó el sayo y se lo responsabilizó a los gerentes del momento, ella se basa en un informe de una funcionaria de ANTEL que oh, casualidad ahora es funcionaria en Comisión en la Intendencia de Montevideo. También para los reyes de la moral, el que era sub secretario Leonel Briozzo del Ministerio de Salud Pública en la época de Mujica, pero era integrante de la lista de Sendic y después trabajó en la OEA con Almagro desde Montevideo, ASSE este año dispuso su cese en su cargo en ASSE por el desvío de fondos de una variable anestésico quirúrgica que no correspondía cobrar y él tenía que supervisar y como supervisor podía cobrar y lo denuncia por más de 500.000 pesos en dos años de apropiación de eso, o sea que ASSE lo destituye por apropiarse de esos fondos. Tampoco nos podemos olvidar de Cendoya, que fue reciente, fue este año, un mismo delito por el caso de la URSEC aquel que trituraba los papeles, aquel que mandó a la fiscalía, le pasaron información de la fiscalía que lo estaban investigando y Cendoya y siete colaboradores ya fueron procesados, irregularidad en radios comunitarias y en adjudicaciones de contratos de ondas y negocios de televisión para abonados, ese es Cendoya y es de acá y obviamente no nos vamos a olvidar de Carrera, que también claramente, obviamente más allá de lo formal de haber generado o dado, quiso desprestigiar al Ministro, fallecido Bonomi, ninguna de las actas estaba la firma de Bonomi, fueron todas firmas de él, donde

irregularmente internó durante dos años a Víctor y a su hermano sin ninguna justificación legal y además le pagaba los tickets de alimentación esos fueron 260.000 dólares que el Ministerio lo denuncia y después él va a denunciar que obviamente hasta Mujica dijo que no correspondía frente a Organismos internacionales. Y no me olvido de María Julia Muñoz, que fue esta semana la denuncia la ex coordinadora de Centros MEC ganó un juicio al Estado porque María Julia Muñoz la despidió del Centro MEC a la coordinadora de Cerro Largo, por no hacer campaña política en el Centro MEC, la corrieron sin explicaciones, dos años después le gana el juicio por un despido irregular.

SEÑORA PRESIDENTE: Terminó su tiempo señor edil.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: ¿Con el tiempo agregado?

SEÑORA PRESIDENTE: Si se le agregó un minuto, gracias señor edil, continuando con la Media Hora Previa tiene la palaba Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señora Presidenta, ediles en sala. En la tarde de hoy, la coordinadora popular solidaria que nuclea los merenderos y ollas populares llama a marchar desde la Plaza Cagancha hasta la Torre Ejecutiva, bajo la consigna, "Si hay hambre, hay lucha", esta marcha es una respuesta a la insensibilidad del gobierno y la falta de respeto que han tenido para quienes han estado poniendo el cuerpo durante dos años y medio, es una situación muy injusta poner a tantos vecinos que trabajan de forma solidaria en el lugar de gente que actuó, cuando en ningún momento hubo la comprobación de ningún tipo de desvío de nada. La adhesión de gremios de la educación, de organizaciones sociales entre otros es una prueba de la legitimidad que tiene el trabajo de las ollas en la gente, son en definitiva lo que han visto por dar la cara y el cuerpo en las situaciones más complejas que se ven en los barrios más humildes, la movilización de esta tarde es una demostración de apoyo del pueblo al trabajo que realizan miles de vecinos y vecinas a quienes han querido enchastrar el trabajo que estos realizan tarde o temprano el pueblo les va a pasar factura. El informe de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de la República, revela que la mitad de las ollas populares de Montevideo se mantienen en base a aportes de la Intendencia, el 60% de las ollas se ubican en Montevideo y el 40% en el resto del país, han pasado desde dos años desde el comienzo de la pandemia, más de dos años, perdón, y el surgimiento de ollas y merenderos como respuesta popular a la emergencia alimentaria, durante este tiempo esa cierta reducción de la iniciativa identificada de 645 entre junio y julio del 2020 a 542 en igual periodo del 2022 y también de organizadores de 6100 a 4500 voluntarias y voluntarios, sin embargo las porciones servidas anualmente permanece con poca variación pasando 1.880.000 a 1.806.850 en los merenderos aumentaron las porciones servidas de 590.000 a 767.900, de esta forma menos iniciativa y menos personas continúan sirviendo una cantidad similar de porciones de comidas mensuales, lo que ocasiona una intensificación de la tarea, se sirven 1.400.000 platos por mes, aun así hay inseguridad alimentaria en miles de niños y adolescentes, aun así hay hambre en nuestro país. Defendemos y nos solidarizamos con las ollas y merenderos populares "si hay hambre, hay lucha". Nada más señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señora edil, tiene la palabra el edil Diego Rodríguez.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias señora Presidenta, hace poco rato, tres horas más o menos traigo una noticia que la voy a leer ya que me parece interesante de compartirla hoy en la Junta. "Argimón cuestionó juicio político a Cosse, siempre es una medida extrema, opinó, muchas veces la Independencia del accionar legislativo es lo que se prioriza, pero me parece que hubiera estado bueno una coordinación con el Partido, expresó la vice Presidenta" esto hace poquito rato, hoy martes 11, la vice Presidenta de la República Beatriz Argimón cuestionó este martes el juicio político que ediles de la coalición iniciaron en la Junta Departamental contra la Intendenta de Montevideo Carolina Cosse. "Me enteré de la decisión de los ediles a través de los medios de comunicación, creo que está dentro de la independencia de la Bancada de legisladores comunales independientemente que en lo personal siento que siempre es una medida extrema" expresó la vice Presidenta al ser consultada sobre el tema en rueda de prensa, ante la pregunta de si el Partido Nacional debió de haber manejado de forma distinta el asunto, Argimón indicó que si el Partido estaba en su totalidad, que no sabía, por lo menos el Órgano máximo, el Directorio creo que no estaba notificado del tema, creo que era digno de compartir esta noticia. Otro tema.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Un tema que nos hacen llegar pequeños productores de Cebollatí es la preocupación por manadas de perros que están asesinando el ganado en dicha localidad y cuando van a hacer la denuncia a la Policía se encuentran con que no pueden hacer nada por falta de recursos para patrullar en la zona, es preocupante el tema de los perros en las calles, no es solo los asesinatos al ganado que cometen sino también porque atacan a las personas que van por las calles. Solicitamos a la Intendencia Departamental que vea en conjunto con la Policía alguna solución para los vecinos, como alguna reglamentación o multas para quienes no cuiden de sus animales y ver cómo se puede implementar más seguridad. Pido que estas palabras pasen a la Intendencia.

SEÑORA PRESIDENTE: Así se hará señor edil.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Otro tema: la verdad que la obra que se viene haciendo en ruta 15 la celebramos como Bancada del Frente Amplio muy esperada por todos me parece, pero solicito yo que prácticamente vengo todas las semanas, que se señalice, que tenga más señalización la ruta en los lugares donde se está trabajando ya que se está haciendo peligroso, hoy nomas al venir encontré dos accidentes, da la casualidad que los encontré yo, uno de ellos tuve que llamar a la Policía y bueno que se pase al Ministerio de Obras Públicas para que haga saber a la empresa para que la pueda señalizar con otros elementos porque la verdad que se está haciendo muy peligroso y no solamente eso, sino que el lodo que tiene la ruta hace derrapar los vehículos y se hace muy peligroso: Nada más, gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Así se hará señor edil, tiene la palabra el edil Mauro Amorín. SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias señora Presidente, buenas noches a los compañeros ediles, señora Presidente el pasado fin de semana del 7 al 9 del corriente mes se celebró en nuestra ciudad la Expo Rocha, queremos aprovechar este tiempo para felicitar a las autoridades que allí se desempeñan en la Sociedad Agropecuaria de Rocha, por el excelente nivel que tuvo esta Expo que año a año se supera y que promete

cosas mejores, que no tenemos duda que así será para los años venideros, es un gusto ver el grupo humano que allí trabaja, el excelente equipo que tienen conformado y tenemos que agradecer como rochenses y como persona que queremos nuestro departamento el gran aporte que le hacen a nuestra ciudad y al departamento todo, es formidable el nivel que tuvo y la variedad y diversidad de las exposiciones que allí se hicieron desde los productores rurales, cabañeros con sus excelentes ejemplares que son esfuerzos de años y años de algunas décadas con cabañas que tienen más de cincuenta años en los distintos rubros, ya sean ovinos, bovinos, equinos y demás que enriquecen nuestro departamento y que con gran esfuerzo, con mucho tecnicismo y profesionalidad ejercen la producción llevándolo a niveles de excelencia, eso queda demostrado también cuando de la gente de nuestro departamento sale a competir con sus animales por fuera, vale también destacar el esfuerzo de unir el campo y la ciudad y ver como se da de la mejor manera, ver la cantidad de gente que allí asistió, que disfrutó del evento en paz, en familia, no hubieron ningún tipo de problemas, fue un goce y un disfrute absoluto. También destacar el sector privado de los malla de oro muchas veces criticados por la oposición que son la fuente de trabajo de todo el departamento y quienes en estos duros momentos fueron tirando de la carreta para sacar el país adelante, por supuesto que facilitados y a ayudados también por un gobierno que los dejó transitar y la diferencia de lo que pedía la oposición el gobierno les dio rienda, les dio facilidades y alivios y permitió así dejar que el país transitara y saliera delante de la mejor manera, esto es la demostración de que si nos ayudamos entre todos, si abrazamos las cosas que nos unen y si en vez de ponernos el palo en la rueda, nos concentramos en trabajar en conjunto se puede atravesar las mayores adversidades y trabajar de la mejor manera. Así que quiero felicitar a este grupo humano que allí trabaja en la Sociedad Agropecuaria de Rocha, por darle el ejemplo a la sociedad y a nuestro departamento, que cuando se quiere, cuando se tiene convicción se puede y se puede llegar muy lejos y que se pueden lograr cosas muy lindas. Voy a pedir que mis palabras se envíen a la Directiva de la Sociedad Agropecuaria de Rocha y si me da otro tema señora Presidente.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑORE EDIL MAURO AMORIN: El próximo 14, 15 y 16 de octubre, la semana que viene se va a estar realizando en la ciudad de Castillos, en la Agropecuaria precisamente el concurso nacional de guasqueros, que es algo histórico para nuestro departamento, va a ser algo histórico, porque va a marcar un antes y un después con más de treinta expositores de un arte que en gran parte es la identidad de nuestra tierra, un oficio que no se pierde, que en algún momento y todavía sigue siendo una fuente de trabajo y de generar herramientas para llevar adelante este trabajo que se desarrolla en el ámbito rural y bueno el gobierno de Rocha apoya esta actividad, van a haber diferentes exposiciones, van a haber músicos, plaza de comidas, es muy valioso para nosotros como departamento que esto se haga en Rocha y se levante esta bandera de la cultura y de un arte y un oficio que no se puede perder. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, culminada la Media Hora Previa, tenemos anotados para trámite al señor Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Muchas gracias señora Presidenta, es un pedido de informes que quisiera realizar.

Rocha 11 de octubre de 2022

Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Quien suscribe edil titular de este Cuerpo, amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República solicito dar trámite ante el Ejecutivo Departamental el siguiente pedido de informes en relación a colaboraciones económicas brindadas por la Intendencia a diferentes entidades departamentales en el periodo del 1 de enero de 2022 a la fecha, información sobre las colaboraciones, si fueron aportes económicos, en infraestructura o con recursos humanos, detalles con fecha, cantidad, montos, cuando corresponda, lugar y nombre de los destinatarios. Sin más saluda atentamente, quien le habla. Muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos para trámite tiene la palabra el edil Ernesto Abreu.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Presidenta, buenas noches, vamos a dar lectura señora Presidenta a un comunicado que ha realizado la Bancada del Partido Nacional a la cual vamos a solicitar una vez si el tiempo nos permite, le demos lectura pase a todos los medios de prensa y dice así: culminadas las actuaciones de la Comisión Investigadora sobre recambio de mobiliario desarrollada en la órbita de la Junta Departamental de Rocha y a la vista del resultado arrojado por la misma, el cual confirma de manera contundente de que el proceso de compras llevado adelante por el ex Presidente del Órgano, señor edil José Luis Molina, ha sido ajustado a derecho realizado respetando los procesos administrativos correspondientes, la Bancada del Partido Nacional en coalición reafirma el apoyo brindado al compañero José Luis Molina durante el proceso de investigación, asimismo expresamos nuestra más profunda satisfacción de que la honorabilidad y el buen nombre del edil José Luis Molina hayan quedado en la más alta de las consideraciones luego de los obrados. Gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, para continuar el minuto de trámite tiene la palabra la edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Gracias señora Presidenta, es para hacer una solicitud de un reconocimiento a los jóvenes de la Escuela Agraria de Rocha al participar de un campeonato de voleibol a nivel nacional saliendo terceros, representando al departamento, me gustaría que esta Junta pudiese hacerles un reconocimiento a los jóvenes rochenses, alumnos de la Escuela Agraria que por primera vez participaron y nos dejaron muy bien representados. Gracias. (EG)

SEÑORA PRESIDENTE: Lo pasamos a Internos señora edil, continuamos con los Asuntos Entrados.

SEÑORA PRESIDENTA: Continuamos, pasamos a los Asuntos Entrados ASUNTOS ENTRADOS

-La Contaduría de este Organismo comunica necesidad de trasposición del Rubro 7.4.1 al 2.8.5 (servicios informáticos) por la suma de \$ 300.000.00

A consideración

SEÑORA PRESIDENTE: Que se apruebe está solicitando el Edil Veiga.

- -(se vota) 26 en 26 Afirmativo.
- -Continúan asuntos entrados

De la Intendencia Municipal

-Oficios Nos. 68 a 70 dando respuesta a planteos de los señores ediles Ángel Silva (programa Rocha Vuelva Sonreír), Jairo Caballero (fondos Literal "A" Municipios) y Ana Claudia Caram (fondos Literal "A" Municipios)

A disposición de sus autores

- -Exp. 2430/22 gestión exoneración impuestos padrón 2427 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 2294/21 solicitud exoneración impuestos padrón 2828 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 3151/21 gestión exoneración impuestos padrón 66179 de la ciudad de Lascano
- -Exp. 4178/21 gestión exoneración impuestos padrón 10714 de la ciudad de Rocha
- -Exp. 2423/20 solicitud exoneración impuestos padrón 2594 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 3005/21 gestión exoneración impuestos padrón 3259 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 3049/21 gestión exoneración impuestos padrón 66357 de la ciudad de Castillos

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

- -Exp. 4245/21 solicitud exoneración impuestos padrón 6773 de la ciudad de Rocha
- -Exp. 783/22 gestión exoneración impuestos padrón 2601 de la ciudad de Rocha
- -Exp. 1136/21 gestión exoneración impuestos padrón 986 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 3582/21 solicitud exoneración impuestos padrón 3006 de la ciudad de Castillos
- -Exp. 4233/21 gestión exoneración impuestos padrón 4762 de la ciudad de Rocha
- -Exp. 4235/21 gestión exoneración impuestos padrón 1231/2 de la ciudad de Rocha
- -Exp. 1874/22 solicitud exoneración impuestos padrón 725 de la ciudad de Lascano
- -Exp. 986/22 gestión exoneración impuestos padrón 66359 de la ciudad de Castillos

A la Comisión de Legislación y Reglamento B

COMUNICACIONES GENERALES

-El Ministerio de Ambiente remite certificado de clasificación proyecto cantera piedra en padrón 7302 de la 9na. Sección catastral.

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

COMUNICACIONES GENERALES

-La Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Legislativo invitan al lanzamiento de la Campaña Intersectorial "Hagamos de la Salud Mental una Prioridad" a realizarse el próximo 13 de los corrientes a las 18.30 horas

Téngase presente

-El Departamento de Economía y Administración del CURE invita a las jornadas de Economía y Administración a realizarse en el Departamento de Maldonado en el día de mañana miércoles 12 a la hora 15.00'

Téngase presente

-La Intendencia de Florida cursa invitación a los actos conmemorativos del 197° aniversario de la Batalla de Sarandí Grande

Téngase presente

-La Intendencia Departamental de Maldonado invita al "Seminario Internacional Gobiernos Locales de América Latina"

Téngase presente

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

SEÑORA PRESIDENTA: El señor Edil Molina está solicitando que se trate

-(se vota) 25 en 25 Afirmativo.

-La Comisión de Vivienda emite su informe referido al Complejo de Viviendas "Juana de Ibarbourou"

-(se lee)

"Rocha, 6 de octubre de 2022

Comisión de Vivienda.

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, Betania Ferreira, Daniel Fontes, Graciela Techera, Julio Casanova. Es recibido el Sr. Fabian Silvera en representación de los vecinos del complejo de viviendas "Juana de Ibarbourou". Luego de escuchar los planteamientos realizados por la persona antes mencionada esta comisión sugiere al ejecutivo Departamental que designe un equipo Interdisciplinario a los efectos de valorar el contexto social de los vecinos del complejo "Juana Ibarbourou" y así mismo puedan asesorarlos en la formación de una comisión para llevar adelante mejoras necesarias en el lugar. (Fdo) Rubén Sosa, Betania Ferreira, Daniel Fontes, Graciela Techera, Julio Casanova"

SEÑORA PRESIDENTA: El señor Edil Abreu está solicitando que se apruebe, si Edil Casanova, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: La compañera de comisión Betania Ferreira también planteo por el tema de la seguridad que planteo este muchacho que pasara a comisión de Seguridad también, que aquí no dice, porque el tema de seguridad fue una de las cosas más que se tuvieron en cuenta incluso por palabras del compañero Edil Sanguinetti que estaba presente que dijo que era una zona roja, entonces hay que tener en cuenta de ver como son los temas de seguridad en el complejo Juana de Ibarbourou, muchas gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Gracias a usted, se pasará a la comisión de Seguridad, vamos a votar el informe, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 25 en 25 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Pasamos a considerar la respuesta de pedido de informe.

-(se lee)

"INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Rocha, 20 de setiembre 2022

OFICIO 64/2022

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Edil Miguel Sanguinetti.

Con fecha 30 de agosto de los corrientes, el señor edil Diego Rodríguez manifestó en Sala la falta de obras por parte de este Ejecutivo Departamental para con el Municipio de Lascano. Ante esas afirmaciones, que de hecho no se ajustan a la realidad, debemos comunicar al señor edil departamental las obras que hemos realizado en la ciudad de Lascano en estos veintiún meses de gestión y las que están proyectadas ejecutarse en este año y el siguiente.

Mevir 3 y 4

18 cuadras pavimentadas

Entradas particulares

Plaza con iluminación y mobiliario

Senderos de hormigón en 8 cuadras

22 cuadras de cordón cuneta

22 cuadras de veredas USD 250.000

Mevir 5 y 6

10 badenes hormigón

Colectores pluviales (24 con rampas accesibles)

Ampliación colectores pluviales

6 bocas de tormenta USD 250.000

Entorno Estadio

18 cuadras pavimentadas

40 cuadras veredas

40 rampas accesibilidad USD 550.000

Av. 19 de Abril

Dos cuadras doble en etapa de finalización USD 40.000

Piscina

Se continúan trabajos de ampliación para lograr accesibilidad

Se realizarán 40 cuadras pavimentadas USD 400.000

Barrio Porvenir Cordón cuneta

Colectores pluviales USD 1.200.000

Calle Libertad

5 cuadras de pavimento bituminoso doble USD 40.000

Barrio Ibáñez

Se ejecutará la pavimentación de 12 cuadras USD 300.000

Terminal de Lascano

Se trabaja en finalizado del proyecto USD 700.000
Total Inversiones USD 3.730.000

El norte de este Gobierno es mejorar la infraestructura del departamento. Entendemos que los recursos de nuestros contribuyentes han de ser devueltos en obras, y también en la mejora sustancial de los servicios que brinda la Administración; hechos estos que se han consumado en estos veintiún meses mejorando los sistemas de recolección de residuos, embelleciendo y gestionando de manera eficiente los espacios públicos, creando programas de asistencia social como el de salud bucal "Rocha vuelve a sonreír" o de Bienestar Animal destinado a controlar los animales en espacios públicos pero también aplicar un control sobre la tenencia responsable de animales.

Sin otro particular, saluda a usted con su más alta estima. Alejo Umpierrez Intendente Departamental"

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil Eduardo Trabuco tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Aclarar algunas cosas de lo que se leyó si me permite porque hay que separarlo por tamos y ahí fue muy entreverado, las 18 cuadras pavimentadas con entradas particulares, plaza con iluminación y mobiliario, senderos de hormigón en 8 cuadras corresponde a Mevir 3 Y 4 que son 250.000 dólares, las 22 cuadras de cordón cuneta, 22 cuadras de veredas, 10 badenes de hormigón, colectores pluviales con 24 rampas de accesibilidad es de Mevir 5 y 6 son 250.000 dólares más

aparte, entorno al estadio es la ampliación de colectores pluviales, 6 bocas de tormenta, 18 cuadras pavimentadas, 40 cuadras de veredas y 40 rampas de accesibilidad son 550.000 dólares, la avenida 19 de Abril se hicieron 2 cuadras dobles en etapa de finalización que son 40.000 dólares, la piscina, se continua trabajando en la ampliación para lograr la accesibilidad porque una cosa que hay que dejar en claro es que la piscina tenia accesibilidad adentro pero no tenía a pesar de que se había proyectado una rampa para descender al agua no tenía construida una rampa para ingresar a la piscina por eso es que no se ha terminado se están haciendo los baños accesibles que tampoco estaban previstos en el proyecto y la piscina se va a inaugurar en diciembre ya se están terminando las obras, en el barrio Porvenir que fue lo que votamos en el fideicomiso el viernes se abre la licitación ya se presentaron las empresas y ahí se van a realizar 40 cuadras pavimentadas, cordón cuneta y colectores pluviales 1.200.000 dólares, se abre el viernes la licitación se siguen los tramites que hay que seguir y se va a empezar en febrero, la calle Libertad son 5 cuadras de pavimento bituminoso, el barrio Ibáñez se ejecutara la pavimentación de 12, eso empieza la semana que viene los movimientos de tierra y de maquinaria ya está confirmado y lo otro que se si son 700.000 mil dólares es la terminal de Lascano que se presentó el proyecto los otros días y hay un boleto de reserva por el terreno, simplemente para aclarar porque se había hecho un pedido de informes, pero digo, ni la población ni los televidentes que nos están mirando estaban enterados de la respuesta del pedido de informes.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señor Edil, señor Edil Rodríguez tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias Presidenta, lo tome en conocimiento hoy a esto, pero bueno hay ciertas cosas acá que yo por lo menos no estoy de acuerdo, Mevir 3 y 4, Mevir 5 y 6 por supuesto que sí, está a la vista sin lugar a dudas, ahora el entorno del estadio eso se comenzó en el periodo pasado donde hubo fue un pliego licitado por 12 millones de pesos donde nos hacen constar que ese dinero estaba en caja para ejecutar esa obra que se terminó hace cuatro o cinco meses atrás, fue una de las obras que empezó el gobierno del Frente Amplio donde se hicieron pluviales, se hicieron cordón cuneta, veredas y pavimentación ellos lo ponen acá como que fue obra de este gobierno y comenzó en la pasada, después tenemos la avenida 19 de Abril, se pidieron eran 4 cuadras para terminar de pavimentar se ejecutaron solamente 2 cuadras las otras 2 cuadras quedaran 2024- 2025 opino yo ya que se erró en el presupuesto, cuando se armó el presupuesto esas 2 cuadras para culminar no fueron puestas para la terminación de dicha obra, que eso quedo medio inconcluso ahí me imagino que para este año el coordinador o el que esté a cargo de esos montos ejecutaran esas 2 cuadras que faltan terminar, lo de la piscina sabemos por lo que la ex intendenta Flavia Cohelo nos ha hecho saber y creo que ha estado en la prensa mediante muchos días se dejaron veinte millones, se dejó un pozo si, como se dijo se dejó un pozo pero también se dejó adjudicada la empresa y veinte millones de pesos en caja, quince millones costaba la obra hace más de dos años es la piscina más larga de la historia en hacerla ya hace más de dos años y todavía ni siquiera se ha inaugurado, era de quince millones de pesos la obra y cinco millones por cualquier imprevisto que hubiera, esos veinte millones estaban en caja para ejecutar después por supuesto que aplaudimos la terminal de Lascano, nos parece algo fundamental pero también digo que hay otras prioridades hoy

por hoy las calles de Lascano se están haciendo intransitables y todos lo sabemos y el Edil que me antecedió casi todos los lunes lo hace saber por la radio así que no tampoco nos podemos mentir acá adentro, ya se ha hecho algo espantoso y la pavimentación del barrio Ibáñez también por supuesto yo vivo ahí en ese barrio y lo aplaudo también es algo necesario para el barrio pero por eso digo hay cosas que me parecen inconclusas y hoy o mañana me encantaría sentarme con el Intendente y charlarlo a esto por ahí.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Rafael De León

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Buenas noches señora Presidenta, yo quiero rescatar dos cosas acá que son importantes, nosotros desde el lugar que nos toca, de la banca del Partido Colorado en su momento y recalcándolo muchas veces como hemos dicho de no haber ido en la coalición acompañamos lo que era el presupuesto quinquenal y acompañamos el fideicomiso y vemos con alegría hoy que eso que nosotros votamos se empieza a plasmar si bien quisiéramos que fuera mucho más rápido pero acotándose a las realidades que tiene el departamento y eso es importante y después lo otro que quiero rescatar es lo importante que son las políticas públicas y la continuidad de las políticas públicas porque si bien hay obras que se dejaron presupuestadas y se dejaron plasmadas este gobierno las ha continuado llámese paseo de la bahía y llámese la piscina de Lascano tan cuestionada en su momento y eso creo que habla de la seriedad de lo que es la política más cuando se hace la continuidad de la misma rescatando lo que está bueno y continuándolo y haciendo el cambio necesario para aquellos que ganaron y que gobiernan así que nada siempre dijimos que acompañaríamos aquello que consideráramos que era lo mejor para Rocha, lo acompañamos hoy vemos que la ciudad de Lascano ha tenido o va a tener porque algunas obras que todavía no están plasmadas alrededor de casi cuatro millones de dólares y eso es importante, seguiremos controlando de cerca que se repique en diferentes localidades del departamento porque sabemos también de que hay necesidades de arreglar calles de arreglar un montón de cosas y estaremos como ediles departamentales siguiendo de cerca esos procesos y en que se gastan los dineros públicos, nada más señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señor Edil, tiene la palabra el Edil Germán Magalhaes

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Repitiendo y primero la intención que se conozcan algunos de los pedidos de informes que los señores Ediles de la oposición hacen para que la gente los conozca también porque si no queda siempre sembrado ese manto de dudas, se pidió un informe y queda ahí en la nebulosa y los señores Ediles reciben la mayoría de los informes, de hecho este informe tiene fecha de entrada 20 de setiembre creo que hubo tiempo para que el Edil que lo pidió lo hubiera ya analizado está a la disposición como ustedes saben de los Ediles de la oposición y todos los Ediles en la semana nuevo hace ya casi un mes que esta el pedido de informes, ese pedido de informes señor Edil,

-(dialogados)-

Creo que eso señor Edil se lo tiene que dirigir a la Mesa no a mi o al Secretario General ese pedido de informes está a disposición y está en el Acta desde el 20 de setiembre, no

estoy faltando a la verdad el pedido de informes estaba a disposición de usted desde el 20 de setiembre y están las Actas no sé si quiere corregir señor Secretario General, aclárelo porque me lo dice a mi Diego y yo no es mi responsabilidad el pedido de informe, contéstele Navarro por favor si no quedo como que nosotros lo escondimos al pedido de informe;

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: La respuesta al pedido de informes fue comunicado en la semana que entró, como se hace con todos los pedidos de informes, cuando por alguna circunstancia el Edil no viene ese martes no se entrega, fue lo que sucedió en este momento se le entrego al señor Edil cuando estuvo en la Junta pero siempre están a disposición los pedidos de informes tal cual lo dice, entran y se comunican y se pone a disposición de su autor, si no usted señor Edil que por cualquier motivo no se le entrega usted lo puede reclamar está en asuntos entrados.

-(dialogados)-

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Me puede devolver el tiempo.

Empezamos de vuelta, para nada es la intención de polemizar con el señor Edil que en todo su derecho pide un pedido de informe y lo entendemos porque es un informe de obras de su comunidad y está en derecho de pedir en que se gastan los dineros públicos eso no lo voy a discutir lo que si esta intención de poner a disposición o a poner al público los pedidos de informes es justamente porque eso a parte del derecho del Edil que lo pide nuevamente esta en todo su derecho y es saludable que así lo sea es derecho también de la población saber esos pedidos de informe que el Edil los haga a los pobladores en este caso los pobladores de Lascano y la realidad es que celebro los pedidos de informe de este y celebro la información que el Edil pidió porque queda claro esa demostración de que el presupuesto departamental el 65% del presupuesto departamental se ha ejecutado en el interior del departamento y Lascano es una demostración cabal de eso, estamos hablando de más de tres millones setecientos mil dólares obras como nunca y claro que faltan cuadras para pavimentar si no había nada pavimentado, yo no dije que, me está contestando Graña, entonces estamos hablando que el ejecutivo va a invertir es claro y acá lo dice hay obras que están ejecutadas y hay obras que están en proceso de ejecución y queda claro pero estamos hablando de más de ochenta cuadras pavimentadas entonces que va a tener la ciudad de Lascano una ciudad que tenía un déficit de pavimentación brutal como los dos Ediles de la localidad claramente lo reconocen y lo plantean y es preocupación nuevamente legítima de los Ediles que son representantes departamentales pero son representantes locales así que yo festejo el pedido de informes, festejo la contestación y los tres millones setecientos en obras, en cuanto a la piscina no vamos a polemizar la fuentes de financiamiento de la piscina ya están discutidos y más que discutidos lo que si la accesibilidad y una piscina precisa vestuarios y accesibilidad externa que no tenía y este proyecto el re proyecto de la piscina lo dio y puede ser entonces que eso haya retraso las obras pero no estaban planificados los vestuarios así que nuevamente no voy hablar de las obras en particular está a disposición de la población y lo que si los tiempos de las obras no los marca la oposición si faltan dos cuadras o tres cuadras, que ahí se hicieron dos y el año que viene se va hacer dos más esos tiempos de la ejecución de las obras ya lo discutimos los marca el ejecutivo y su dirección de obras, muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor Edil, tiene la palabra la señora Edil Ana Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: En realidad no sé si se dio fin al tema pero era otro planteo Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Si es del tema sí.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Si voy hacer un comentario, hoy había pensado que había terminado antes pero aprovecho hacer un comentario, primero con respecto a la situación que se dio anteriormente el Edil hace un pedido de informes yo creo que el Presidente debe informar apenas llega al Edil o al secretario de bancada, el Edil recibió hoy la notificación, no me parece un tema menor, no me parece un tema menor estas cosas no pueden quedar como que sí que se respondió te respondí lo que no se preguntó no se respondió, lo que no se dio respuesta a lo que estaba preguntando el Edil, el Edil planteo que hoy se le contesto y hoy pudo acceder, el martes pasado él estuvo y no se le comunico creo que esto se debe de tratar, con respecto a las obras están en ejecución algunas no, estaba el dinero y como Ediles el planteo es que se cumpla lo solicitado y lo propuesto, quiero hacer una aclaración con respecto a los pedidos de informes de contestados a mí personalmente no sé si puedo o es con respecto al otro

SEÑORA PRESIDENTE: No está en el tema señora Edil, si se refiere a este tema sí.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Aquí quedamos, si termine.

SEÑORA PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Hugo Remuñan

SEÑOR EDIL HUGO REMUÑAN: Cuando nosotros solicitamos un pedido de informes y la contestación viene el 27 de setiembre porque figura en Actas es preocupación del propio Edil ir a solicitar el pedido de informes porque todos supimos el 27 de setiembre en la sesión que estaba contestado el pedido de informes entonces yo no puedo entender como el Edil alega que no se le vino a comunicar, yo me entere y yo no lo pedí al informe, nada más que eso Presidenta. (AA)

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil por favor no está en el uso de la palabra, tiene la palabra el edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Muchas gracias Presidenta, a veces no hay peor sordo que el que no quiere oír o ciego que el que no quiere ver y no es nuevo para nadie si el procedimiento correcto que se ha hecho con este como con todos los pedidos de informes, porque cuando los pedidos de informes llegan..

SEÑORA PRESIDENTE: Señores ediles vamos a amparar en el uso de la palabra al compañero, continúe.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Gracias, cuando los pedidos de informes llegan informados a esta Junta Departamental a la sesión siguiente el Secretario en estas hojitas que están acá a la sesión siguiente dice todo lo que entró a la Junta Departamental y creo que el edil Remuñan con mucho criterio dio hasta la fecha, no la tengo acá, se informó entonces en ese documento que se entrega en cada sesión y que además se manda por correo electrónico toda la información, entonces el edil que no accede a la información es porque no quiere, pero no se puede venir a decir acá que no se obtuvo la información, porque esto no hace más que dejar mal parados a los funcionarios que actuaron como corresponde, entonces la culpa acá no es de los funcionarios, es de

quienes recibieron la información, no leyeron lo que decía acá y por lo tanto ahora reclaman que lo recibieron hoy. Y con respecto al tema Presidenta, muy breve, siento que se reclaman dos cuadras de calles, siento que se reclama más pavimentación y yo me voy a quedar con una inversión de 2.730.000 dólares, hecha en poco más de dos años, si estás obras y estas reparaciones se están haciendo hoy en las calles de Lascano, no debe ser por la voluntad del Ejecutivo de querer tapar obras que se hicieron antes, se deben estar haciendo porque nunca fueron hechas, entonces señora Presidenta, acá tenemos que mirar las cosas como son y si hay calles que están mal, que es verdad que están, obviamente quiere decir, porque no creo que en dos años se haya destruido el departamento, quiere decir que hoy, si encontramos estas situaciones la cual es verdad, es porque antes o se hizo mal, o no las hicieron y siento hablar de varias localidades del departamento, lo cual es verdad porque las recorro todas, no me vivo sacando fotos en los pozos, ni nada de eso, ni nunca lo hice, pero si reconozco que es verdad y reconozco que es verdad porque en dos años no se puede tapar el sol con las manos señora Presidenta, hay mucho para hacer, obvio que hay mucho para hacer, que hay cosas pendientes, hay para hacer, pero miremos también el vaso medio vacío o el vaso medio lleno, si estas obras hoy se están haciendo es porque antes seguramente no se hizo un trabajo fino, bien hecho, con las obras de las cuales muchas de esas calles fueron pavimentadas, tuvieron un riego de asfalto y hoy están también destruidas y hay que volver a echarle mano, así que tengo la satisfacción de decirle a los contribuyentes y a los vecinos de Lascano que este gobierno de coalición en dos años y lo que va del gobierno, dos años y algo ha invertido ya 3.730.000 dólares en obras donde es el dinero de los contribuyentes de Lascano. Era eso que quería decir, muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señor edil, y le voy a acotar al señor edil que el tema se está tratando hoy porque fue puesto el martes pasado, así que usted tiene que escuchar, si vino el martes pasado o no sé dónde estaría tiene la palabra el edil Ruben Sosa.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Buenas noches señora Presidenta, buenas noches al Cuerpo, yo no voy a entrar en esa discusión de cuando llegó el informe y cuando no llegó el informe, porque lo que de alguna manera se pretende con eso es desviar la discusión de fondo, acá un edil solicitó un pedido de informes, se respondió, y eso es lo que debe de importar, las obras se están haciendo, seguramente faltan algunas pero no podemos olvidar la situación en la que se encontraba Lascano y lamentablemente si es que faltan algunas obras, si es que no se han podido terminar, que se van a terminar, pero que bueno hubiera sido que esta preocupación que hoy expresan en sala, la hubieran tenido en consideración aquella noche que no votaron el fideicomiso, fue una pena señora Presidenta, porque seguramente con los fondos del fideicomiso que la Fuerza Política Frente Amplio no votó, hoy Lascano podría sin dudas más calles asfaltadas, pero el compromiso de este Ejecutivo se está llevando adelante, las obras se están haciendo y se están haciendo con esfuerzos del propio Ejecutivo, repito, fue una pena, que aquella noche no se hubiera votado el fideicomiso y que hoy vengan a preocuparse por el estado de las calles de Lascano, cuando todos, señora Presidenta,

somos conscientes que los vecinos de Lascano vivieron quince años adentro de la tierra. Gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, tiene la palabra la edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Para decirle al edil que me antecedió que el fideicomiso, el segundo fideicomiso de ocho millones de dólares, nosotros el edil Diego Rodríguez y yo, quien habla, lo votamos porque estaban incluidas obras para Lascano y para el resto del departamento que a nosotros nos importaba, también votamos el presupuesto, obras las cuales hasta el momento no hemos visto y siempre están sacándose que no votamos el fideicomiso, que le Frente Amplio, no votó el fideicomiso, bueno acuérdense que hay dos ediles del Frente Amplio que si votó el fideicomiso. Por lo tanto tenemos el derecho de reclamar las obras que nosotros votamos la plata para hacerlo y que hasta el día de hoy no hay nada de eso hecho, nada, ni en Lascano, ni el Punta del Diablo, ni en el resto de todo lo que se dijo que se iba a hacer con ese fideicomiso, hasta el momento no se ha visto un peso invertir de ese fideicomiso. Nada más.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señora edil, terminó su tiempo señora edil, tiene la palaba el edil Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Te lo doy si al tiempo.

SEÑORA PRESIDENTE: Diríjase a la Mesa.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Acuérdate de pedírselo a todos, no a mí solo.

SEÑORA PRESIDENTE: Se lo pido a todos señor edil.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Estas equivocada.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil mantenga el orden y haga uso de la palabra.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Yo mantengo el orden, pero no puedo permitir que aquí se diga que las obras se van a hacer, que no se hicieron por el fideicomiso, cuando hay obras que hace dos años y medio que se dejaron pagas y no las han tocado, cuando hicieron obras nuevas en Lascano, de calles, en Chuy, en La Coronilla y están cayendo a pedazos, de que me hablan, parece que fueran la Madre Teresa, es un desastre no han hecho nada, realmente han sido vergonzosos y el dinero de este fideicomiso de 8.600.000 dólares, como dice la compañera, tampoco aparece, tiene razón la compañera y voy a quebrar una lanza por el compañero, por más reglamentaristas que quieran ser todos aquí adentro, el señor compañero recibió el documento de eso en el día de hoy, en el día de hoy, entonces tendían que tener un poquito más de vergüenza al acusarlo de que tiene que callarse porque tenía que saber antes, que supiera el gobierno, lo que dice el que lo pidió, ahí si hay falta grave, ahí si hay falta grave señora Presidenta, y le voy a dar la palabra al compañero para que se exprese, porque por suerte somos de un Partido democrático para que puedan hablar. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, tiene tres minutos por interrupción.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: (por interrupción) Tengo algunos de lo que se hizo en el quinquenio pasado, por si quieren verlo en algún momento y da la casualidad que en uno de ese programa de gobierno del quinquenio pasado, de nuestro gobierno, del Frente Amplio, que no se usó fideicomiso en ningún momento, usamos plata hasta de la propia Intendencia como la Terminal de Rocha, creo que tenemos más que

conscientes y justo acá dice, construcción de pluviales en el entorno de Plaza de Deportes y calles adyacentes, estaban en nuestro programa de gobierno, ejecutado en nuestro programa de gobierno, sí señor, lo que pasa que acá hay muchos que jamás los he visto en Lascano, también voy a decirlo, ediles pocos he visto y hay que ir, hay que recorrer y ahí es donde uno sabe realmente las necesidades, la verdad que aquí lo que me ha contestado que van a haber 3.750.000 para ejecutar, por supuesto que la obra de Mevir 3, 4, 5 y 6 la de 19 de Abril y la plata que se está usando en una ampliación que hubo en el barrio del Estadio, por supuesto que sí, tranquilamente le digo que sí, fue una ampliación , pero que no me digan que están ejecutado los 3.750.000 dólares, esto lo tiene que saber la población, porque acá hubieron muchas promesas de campaña del propio Intendente y todavía no se han cumplido. Gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, señor Graña le queda tiempo señor edil.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Si me queda tiempo y voy a tratar de utilizarlo recordándoles que realmente no le votamos el fideicomiso, bendigo que no le votamos el fideicomiso, sigo hablando, si me quieres pedir la palabra te la doy.

SEÑORA PRESIDENTE: Por favor De León ajústese está en el uso de la palabra el señor Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Bueno realmente me voy a referir a obras que no están en el fideicomiso, a obras que aparecieron en ningún lado, pero que se salió a decir en Lascano, vamos a hacer una Terminal, resulta que ahora va a hacer una Terminal el señor Intendente y no terminó una obra que ya estaba hasta paga, cual es el inconveniente cuando una obra está programada con el dinero para hacer y no se hace y va y se promete que se va a hacer una Terminal de ómnibus, la verdad que fui un tonto cuando le creí y fui dos veces a Lascano a conversar con la gente, a ver que les parecía la Terminal, sinceramente a mí me gustaría que el Intendente fuera de vuelta porque hay otras prioridades que le quieren hacer saber a Lascano, porque eso de ir a mentir, a decir que voy a hacer cosas y después no hacer nada, ya eso era de la época pasada, de la Prehistoria, siguen vendiendo humo y la verdad que es vergonzoso que lo hagan, a esta altura le vamos a ir enumerando en todas las reuniones de aquí en más todo lo que han prometido y todo lo que no han cumplido, pero que nos hagan caso y sepan que nosotros lo que decimos que está haciendo falta es porque vamos al territorio, conversamos con la gente y sabemos lo que hace falta, si no lo hicimos, fue porque obras se hicieron, pero no dio el tiempo, nunca pensamos que la gente pudiera haber sido engañada con espejitos de colores y por pasar bien, pensaron que iban a mejorar y lo único que han hecho en los lugares, hay que ir al interior del departamento, hay que recorrer y ver la falta que hay de obras, la falta que la gente está dejada por la mano de dios y aquí vienen y se habla como que esto poco menos que es una maravilla, el interior del departamento es Kosovo compañero y los que dicen que van todos los días por lo visto les está haciendo falta pasar por una óptica, yo fui este fin de semana, hace dos días y me recorrí casi todo el departamento y saben una cosa, cada vez está peor, lo único que deseo, es que les de vergüenza y en este poco tiempo que les queda hagan algo, porque de lo contrario no van a volver nunca más. Muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, tiene la palabra la señora edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Buenas noches, señora Presidenta, buenas noches señores ediles, tengo mis lentes por acá, los voy a usar como los uso habitualmente ya que nos aconsejaban recién con una falta de respeto tremenda, un montón de cosas y yo voy a ir puntualizando, primero en el Orden del Día se colocan allí los temas que vamos a tratar, y estaba justamente este tema, pero me voy a remitir al acta de hoy, por ejemplo, porque me parece importante que los señores ediles sepan que hay acá en las informaciones de la Intendencia Municipal de Rocha, en el acta del 7 de octubre o sea en la jornada de hoy, oficios 68 y 70, lo leyeron hace un ratito se acuerdan, dice señores ediles, Ángel Silva, avísenle porque no está, que pidió un pedido de informes Rocha vuelve a sonreír, Jairo Caballero, avísenle que no está, fondo Literal A, Municipios, y Ana Claudia Caram, fondo literal A, Municipios, está en el acta y simplemente es para que sepan que hoy también se leyó, cuando llegan los informes se leen y es bueno atender cuando leemos, cuando nos leen el acta, es bueno atender, después anoté varias cosas, en realidad las puntualizaciones sobre las obras que se están efectuando en Lascano, no voy a permitir que me interrumpa, no lo voy a permitir hoy, no lo interrumpí yo cuando faltó el respeto a todo el Plenario, no me parece bien que nos interrumpan mientras hablamos, rocha 20 de setiembre de 2022 y la respuesta aparece allí que hay casi 4.000.000 de dólares que se están ejecutando en Lascano, en inversiones Mevir 3 y 4, Mevir 5 y 6, el entorno del Estadio, la piscina, que el pozo que recibimos se está ejecutando, calle Libertad también hay por allí una ejecución, Barrio Porvenir, el norte del gobierno es mejorar la infraestructura del departamento, tengo por acá y anoté que me preocupa y mucho, que se pida informes para la foto, verdad, se pide informes para reiterar que no se les contestan los informes, pero si, para decir que no estamos haciendo nada, pero si para decir, para decir que no informamos lo que sucede, pero si informamos, la verdad, debo decir también que estamos manejándonos como si estuviéramos en el fondo de una casa y debo decir también que el Frente Amplio no votó el fideicomiso, lamento decirlo, fideicomiso que planteó este gobierno al principio, que era sumamente necesario, el Frente Amplio no lo acompañó y lo voy a seguir diciendo siempre que sea necesario decirlo porque es la verdad, que no acompañó el fideicomiso, el segundo fideicomiso que no era el planteado en un principio si fue acompañado por ediles del Frente Amplio, pero el primer fideicomiso estamos hablando y no lo acompañaron. Es importante también que sepamos que somos ediles departamentales y no debemos hablar solo de las localidades en donde vivimos o en donde estamos o a donde llegamos porque tenemos familia o porque estamos trabajando, tenemos que recorrer todo el departamento y tenemos que conocer todo el departamento y escuchar a todas las personas, escuchar a todos los vecinos. Cuando la Junta está saliendo al interior del departamento pocos son los que se dan cita para con nosotros, entonces es fácil venir acá, gritar y decir un montón de improperios y decir un montón de cosas hacia los compañeros tratando de buscar que acá sea una cancha y no, no es una cancha, tenemos que hablar un poquito más elevado, estar un poquito más en sintonía, darle un poquito de respeto a la gente, a aquella gente que nos acompañó, aquella gente que decimos vamos a conversar, bueno démosle un poquito más de

respeto a esa gente y cuando hacemos los planteos en el seno de la Junta Departamental, sepamos de lo que estamos hablando después no le voy a hablar yo de cómo funciona la Junta Departamental, pero sí le puedo decir que está bueno que leamos este librito, que nos lo dieron el primer día que llegamos acá, este librito indica todo y cómo funciona la Junta, leámoslo y sepamos cómo funciona, cuando estamos en el Orden del Día hasta que no termina el Orden del Día, no podemos ir a otros temas y cuando termina el Orden del Día terminó la sesión, lo dice acá, es bueno que sepamos cómo funciona la Junta mínimo de respeto a quienes nos votaron. Gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Por alusión tiene tres minutos.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: No considero una falta de respeto, creo que se está hablando de temas que nos competen y que el compañero acá edil trae y también la gente es importante que se sepa, como hicieron referencia, no era el tema, pero hicieron referencia varios ediles quiero recordar no votamos un fideicomiso de 25.000.000 de dólares, votamos otro que aún no se ha visto la ejecución y estaría interesante que nos fueran avanzando sobre ese tema, con respecto a las obras en Lascano.

SEÑORA PRESIDENTE: Usted se tiene que referir a la alusión que le hizo la edil.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Si es que es en referencia a todo lo que se ha dicho, en cuanto a las obras hay muchísimas obras que se han hecho y que acá no se recuerdan, pero Lascano fue uno de los primeros lugares que desde el gobierno del Frente Amplio se empezó a hacer, la gente por suerte se acuerda, muchísimas calles, tengo acá construcción de skate Park en Plaza de Deportes, monumento a la madre, pluviales en barrio del Hospital, remodelación de la Plaza Artigas, asfaltado en continuación Avenida Centenario, pluviales en barrio Coopar, mejoras en el cementerio. SEÑORA PRESIDENTE: Señora edil, está fuera de tema.

-(dialogados)-

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Y además quiero aclarar que hace poquito se hizo en un hermoso Museo aula del arroz que se hizo en Lascano desvalijaron el aula del arroz y por suerte una ciudadana pudo rescatar las cosas que se habían puesto ahí y llevarlas a otro lugar, hay muchas cosas que faltan por hacer por Lascano, si por supuesto que hay que recorrer, claro que empiecen a recorrer.

SEÑORA PRESIDENTE: Tiene la palabra la edil Betania Ferreira.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Le cedo una interrupción al edil Trabuco.

SENORA PRESIDENTE: Tiene tres minutos.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: (por interrupción) Simplemente aclarar que pedimos que se tratara el pedido de informes para que la gente se entere pero contestarle a la edila que me antecedió que votó el fideicomiso de Lascano, los dos ediles de Lascano, que el viernes se abre la licitación de ese fideicomiso, o sea que estamos mucho más cerca de que se haga, en cuanto a las calles que pavimentó el periodo pasado en la vuelta de la Plaza de Deportes fueron cinco cuadras, entonces no entiendo porque, en lo que va de este periodo están tan preocupados que se hagan todas esas obras donde el periodo anterior las calles que se pavimentaron fueron cinco en la vuelta de la Plaza de Deportes y las otras que se pavimentaron al año estaban rotas, entonces hay que volver a hacerlas. La parte de los pluviales que dicen que habían hecho y

tuvieron problemas y hubo que solucionarlos, aclararles eso, lo de la Avenida 19 de Abril, que dijeron que se habían presupuestado cuatro cuadras y se hicieron dos tenemos que reconocer que los valores del asfalto, por cosas externas subieron y bueno dieron para dos cuadras, pero demás se va a seguir haciendo todo lo que está ejecutado acá, quedó claro que lo del barrio Porvenir se está para abrir recién la licitación y la Terminal de Lascano va a ser y está programada y hay un boleto de reserva por el terreno o sea que no pueden decir que se hicieron 3.700.000 dólares, la Terminal que se va a construir de 1.200.000 que son del fideicomiso se abre la licitación el viernes. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede seguir en el uso de la palabra, el edil De León le está pidiendo una interrupción.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: (por interrupción) Gracias yo lamento que cada vez que traemos un tema a este Plenario termine bajando al barro, no, lo primero hay que dejar en claro porque evidentemente hay algún edil a mi derecha que no lee, lo que nos dejan los empleados de la Junta, siempre terminan quedando de rehenes los empleados de la Junta, o porque no hacen, o porque no está, o porque no se hizo, los Asuntos Fuera de Plazo del 27 de setiembre de 2022, la Intendencia Departamental de Rocha remite, oficio 64, 67 dando respuesta a la solicitud de la información solicitada por los señores Diego Rodríguez, sobre Municipio y obras de Lascano. O sea el 27 de setiembre el edil tenía a disposición el pedido de informes, si no vino, o no lo levantó es un problema de la Bancada que no coordina para que se lo levanten, entonces seguimos diciendo y engañando a la gente de que acá se oculta o se trae o se deja, la realidad es que la Mesa funciona perfectamente bien, los funcionarios cumplen con su deber y nos notifican con el papelito que nos dejan debajo de la puerta en la Bancada cada vez que hay una sesión, notificando. Y lo otro que cada vez que traemos a la Junta un tema de lo que se hizo, de lo que se va a hacer, la realidad hoy es que hay un plan de obras que se está trabajando en él y es lo que tenemos que felicitar. Tenemos que trabajar para que siga creciendo no solo en Lascano, en Chuy que precisa mucho, las calles que las hemos recorrido, porque si hay algo que hacemos es recorrer y recorrer todo el departamento, entonces Lascano precisa, Chuy precisa, pero valoramos y reconocemos que se empiece a trabajar paulatinamente y obviamente que quien gana, quien la gente le dio el voto va a administrar los recursos y administrar las obras como las administró el ex Intendente Municipal habilitando e inaugurando todas las obras seis meses antes de la elección. Entonces acá hay que tener memoria, tenemos que recordar y ver que cada uno cuida su redil y agua para su molino, nosotros desde el lugar que estamos lamentablemente no tenemos muchas posibilidades porque no hemos llegado a ser gobierno en los últimos periodos, pero también si lo fuéramos haríamos lo mismo, administrar los tiempos para que cada uno llegue lo mejor posible a las próximas elecciones. Nada más, muchas gracias por la interrupción.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, le queda tiempo señora Betania Ferreira. Tiene la palabra el edil Julio Casanova.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Gracias señora Presidenta, cuando se habla de los pedidos de informes que era el tema, hablar de los pedidos de informes, y de las respuestas a los pedidos de informe es cuando uno se encuentra que no están completos

o quieren hacerlos ver como completos, por ejemplo aquí en la respuesta del pedido de informes del fondo literal E, para las distintas. Me ampara en el uso de la palabra, estoy hablando del tema.

SEÑORA PRESIDENTE: Señores ediles por favor mantengamos silencio, es el tema es solo el pedido de informes que hizo el señor Rodríguez.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Y yo me estoy refiriendo a los pedidos de informes que estoy dentro del tema, la falta de respeto, el levantarse, yo también lo hago si lo consideran falta de respeto, cuando está hablando alguien que indirectamente me está faltando el respeto, que hace quince años atrás vivíamos en el barro y hace treinta y cinco años atrás en que vivíamos, en donde vivíamos, después de la dictadura militar gobernaron veinte años y que hicieron durante veinte años y después vinieron quince años del Frente Amplio y Rocha cambió, se hizo más o menos y muchas cosas no se hicieron, pero no podemos estar siempre recordando lo que no se hizo o lo que sí, acá ha habido presentaciones de obras, terminadas en una ruta nacional como es la ruta 10, la entrada a la Laguna de Rocha, que ya está rota.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil estamos haciendo referencia al pedido de informes del señor edil Rodríguez.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Si voy a continuar, los pedidos de informes deben ser respondidos correctamente, no a criterio del Director de turno que se le pide, tiene que ser correcto y si se le pide cuantos fueron los literales que se volcaron a las Alcaldías en el año 21, tienen que ser 12 meses, no 8, entonces tiene razón el Alcalde de La Paloma diciendo que faltan 4 meses y también ahora son seis meses los que fueron volcados y estamos en el mes 10, quiere decir que tampoco es como dice el informe a mes vencido, porque si fuera a mes vencido, acá tendría que haber en vez de tres, seis, siete meses tendrían que haber nueve, no, o sea que no son correctas las respuestas y eso es lo que reclamamos, que las respuestas sean correctas a lo que se pide, no a lo que se le antoja decir al Director de turno, que se le piden pedidos de informes, no me gusta faltarle el respeto a nadie, ni me gusta que me lo falten tampoco, entonces no hablemos de lo que no tenemos que hablar, de estar con los pies en el barro, si sabré de estar con los pies en el barro, no tenemos porqué faltarle el respeto a los demás, tenemos que hablar de las cosas que necesitamos, que necesita nuestro pueblo, necesita trabajo, necesita generar trabajo genuino y eso tenemos que nosotros dedicarnos y no levantar la banderita de paso o si por si pasa, cosas gravísimas están pasando con los pasaportes, con los delincuentes.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor edil por favor usted se tiene que referir al tema o le voy a cortar el micrófono, el tema de hoy es la respuesta del pedido de informes del edil Diego Rodríguez, así que nos tenemos que ajustar a eso. (EG)

SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra la señora Edil Cecilia Berni

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias señora Presidenta, en principio quería destacar la labor, la muy buena labor siempre esta corregir somos personas humanas y que estamos en crecimiento del director Leandro Piñeiro destacar que él hace un testeo una planificación en los lugares luego de intervenir en ellos como por ejemplo el que hizo en el balneario San Sebastián que estaba absolutamente olvidado desde que no tenía ni siquiera cartel de ingreso a la localidad

-(dialogados)-

No está fuera de tema porque me voy a remitir a que se hace un sondeo inteligente de los lugares para luego intervenirlos

-(dialogados)-

Destacar la labor de la dirección de obras de la intendencia y voy a seguir destacando la labor de la dirección de obras otra de las cosas que voy a decir que también tomamos la posta de continuar las obras que ha dejado el Frente Amplio como la explanada de la Pedrera como todos sabemos después de varios pedidos de los vecinos el intendente Alejo Umpierrez se hizo cargo de terminar la obra, también nos vamos hacer cargo de arreglar la terminal de Chuy

-(dialogados)-

También nos vamos hacer cargo de terminar la terminal de Chuy porque se llueve, entonces la vamos arreglar obviamente inteligencia a la hora de invertir en obras

SEÑORA PRESIDENTA: Señora Edil refiérase al tema de lo que estamos hablando que es la respuesta del pedido de informes del señor Rodríguez ajústese por favor al tema.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Me estoy congratulando de todo lo que ha hecho el director de obras:

SEÑORA PRESIDENTA: Estamos hablando de Lascano señora

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Exactamente, de todo lo que ha hecho inclusive las referencias en Lascano, respecto a las referencias de Lascano le puedo decir que la intendencia funciona en la misma economía que una casa si uno deja a cuenta en abitab para pagar las cuentas por ejemplo de UTE pero no paga a OSE la OSE te la cortan o sea que si dejaron veinte millones para la piscina nosotros nos vamos a fijar porque en otros lugares dejaron deudas de tres millones de dólares en luminarias por ejemplo, entonces ninguna caja da si tenemos que sacar de los veinte millones de la piscina, estoy en el tema para cubrir las luminarias en ninguna economía básica de familia lo números no van a dar nos estamos haciendo cargo de todo eso aplaudo la generación de puestos que inclusive se están utilizando todo lo que los funcionarios municipales en las obras y en realidad si me pudiera salir del tema como el resto de los Ediles tenía varias puntuaciones mas pero creo que me voy a remitir a eso pero igual voy hacer un par de puntualizaciones que el director inclusive escucha a las personas entonces una de las cosas que nombraron acá es que las obras que se han hecho es escuchando siempre a la población siempre a los ciudadanía y yo me recuerdo muy claramente el puerto de aguas profundas de la Paloma donde tuvimos muchísimas reuniones en el club de la Pedrera con técnicos que vinieron hasta de Italia explicando que era inviable un puerto ahí y nunca fuimos escuchados los vecinos, muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra el Edil Ernesto Abreu.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Gracias señora Presidenta, hemos escuchado atentamente la exposición de todos los Ediles en Sala y la verdad que hay cosas que me están llamando la atención y lo voy hacer de ambos lados, el tema es uno y nos hemos ido del tema totalmente, totalmente entonces voy a proponer que si no van a referirse al tema se dé por tratado el tema y finalizado, gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Estaba anotado el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias señora Presidenta, no se preocupe no soy teléfono viejo para andar a manija, señora Presidenta muchas gracias pedirles las disculpas a los funcionarios de la casa por la falta de respeto que han tenido que sufrir la verdad que es una pena que se ataque así a los funcionarios como muy bien decía el Edil De León me hago eco de sus palabras, señora Presidenta creo que los números son claros y la realidad también así lo es, uno parte por la ruta 15 rumbo a Lascano y es una obra continua de Rocha a Lascano eso es una obra de verdad de magnitud que va a permitir a Lascano y al norte del departamento y al este del país una gran conexión y el gobierno departamental no es ajeno a esta realidad tres millones setecientos treinta mil dólares para mí no es ningún cambio ni ninguna cosa chica, los ciudadanos de Lascano los pobladores se van a ver beneficiados por todas estas obras que ya han sido nombradas una vez si otra también con plata y con esfuerzo de este gobierno aprobado con los votos del oficialismo del Partido Colorado pero no con los votos del Frente Amplio, como bien decía la compañera María Inés Rocha no acompañaron el fideicomiso de veinticinco millones de dólares que vaya si hubiera sido un salto para nuestro departamento si es verdad que después del fideicomiso secundario que se votó aquí el paliativo lo acompañaron dos Ediles del Frente Amplio dos, que no se peinen los otros que no salen en la foto que no se anoten, pida la palabra si quiere hablar o le pide una interrupción a un compañero de usted, gracias señora Presidenta, y como es costumbre de ellos poner el palo en la rueda y crear un relato no es ajena tampoco las otras localidades cuando se ha hecho un esfuerzo tremendo del ejecutivo como es en la localidad de la Coronilla que se pavimentaron una cantidad de cuadras que no quiero tirar números ahora porque no lo tengo muy claro pero si las hemos recorrido en las salidas al interior y están en perfecto estado, los pozos que nos dijeron que había que se había dado vuelta toda la obra, la obra esta impecable y el Edil que hizo referencia a ese tema cuando se lo llamo para ir a ver la obra donde era que estaban los pozos el Edil no apareció así que no vengan a decir que aquí no se recorre porque recorremos el departamento de punta a punta y con bastante frecuencia y estaría bueno que también los ediles de la oposición asistan a las sesiones descentralizadas y vean las obras que hay en todo el departamento porque no somos nosotros los que venimos a decirlo y a sacar ningún cartel son los vecinos de las localidades que destacan la gestión en obras en todo el departamento no nos podemos mentir basta con ver la realidad y ver que se está actuando y ejecutando de norte a sur y de este a oeste de nuestro querido Rocha y también nos hacemos cargo de horrores del pasado como muy bien decía un Edil opositor la venta de humo desde épocas pasadas lo de mentir era de antes, que me digan quien eran los que estaban antes y tanto es así como nosotros lo acusamos en campaña política de que lo que había allí en Lascano era un pozo y que no estaban los fondos como bien decía la compañera Cecilia Berni si le debo doscientos millones a una persona pero aparto veinte por otro lado a que estamos jugando no tiene sentido, pues este gobierno se ha hecho cargo y ha hecho una piscina de verdad con accesibilidad que es otra cosa que quiero destacar de este gobierno todas las obras que se han hecho tanto en Lascano el que no me crea que vaya y las recorre y las vea y saque fotos y después venga y las muestre porque después mentir sin pruebas es faltarle el respeto no solo a los compañeros sino a la población ver como en todas las obras que se han hecho se tiene en cuenta a los más desprotegidos a los más desamparados y en todas las obras se les hace accesibles para que las personas que más le cuesta llevar a cabo la vida su día a día puedan tener una vida más digna a sí que considero que hay que ser respetuoso es penoso lo que hemos vivido en la sesión del día de hoy esto se convirtió en un estadio no vi a las personas que siempre reclaman orden del otro lado de la Junta Departamental bajar la pelota al piso cuando sus compañeros se alborotaron y perdieron toda la madurez, la verdad me parece una falta de respeto a toda la sociedad toda así que aprovechó para pedir las disculpas también y quiero agradecer nuevamente al gobierno de Rocha por levantar la descentralización y tomársela a pecho y llevar las obras a todo el departamento quizás por eso los ediles de la oposición no las ven porque sabemos que les cuesta, les gusta mucho la fotito pero poco de poner el corazón y recorrer con altura y responsabilidad que es como debemos llevar nuestra gestión adelante, muchas gracias. SEÑORA PRESIDENTA: Gracias a usted señor Edil, Edil Veiga tiene la palabra

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: No hubo referencia hasta cerrar al lista, Presidenta no hubo referencia, gracias señora Presidenta, me voy a referir pura y exclusivamente al pedido de informes porque yo creo que realmente se está interpretando mal el reglamento a mi criterio y no voy a culpar a nadie pero el pedido de informe dice expresamente a disposición de su autor, acá ya hubo un error una vez que se trató un pedido de informes pedido por un Edil y después hubo un arreglo ahí como muchos que ha habido de que bueno si pasaba un tiempo que terminado, pero quien debe disponer que se hace con el pedido de informes es el autor que lo hace no es ni la Mesa ni la Junta quien dispone que se hace con el pedido de informes es el autor eso es lo que dice si el autor del informe solicita que se lea o que se trate o si no va a archivo, en doce años que llevo en esta Junta es la segunda vez que veo tratar un pedido de informes la segunda vez no hubo antes tratamiento de pedidos de informes nunca antes, en doce años para trece es la segunda vez que lo veo así que yo me quiero referir a eso simplemente que es una cosa que hay que corregir y los pedidos de informes son propiedad del Edil que lo pide y es quien dispone que se hace con el pedido de informes, gracias Presidenta. (AA)

SEÑORA PRESIDENTE: Perdón va a hacer uso de la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL: En la Comisión de Asuntos Internos, con fecha 15 de noviembre del 2021, informe que fue aprobado el 16 de noviembre por acta No. 46, 30 votos a favor en 30 ediles presentes, en el Punto 4 del informe dice: "en posteriores sesiones de su ingreso al Plenario y para su inclusión en el tema en el Orden del Día, bastará la manifestación procediéndose a su inclusión sin más trámite". Estuve conversando con algunos coordinadores de Bancada sobre esta resolución, en primer lugar es la primera vez que se está aplicando la resolución de internos en el tratamiento de un informe. Al momento de hacer la convocatoria me surgieron algunas dudas y las estuve hablando los coordinadores de tratarlo en internos, pero hoy estamos bien.

SEÑORA PRESIDENTE: El edil Veiga le da una interrupción Vicente.

SEÑOR EDIL FERNANDO VICENTE: (por interrupción) Muchas gracias edil Veiga por la interrupción, voy a una cosa muy sencilla y del tema por supuesto, nos acusan de que no conocemos o no vamos a todas las localidades, no vemos las obras, y

lamentablemente acá en la contestación a este pedido de informes es tan genérica que no dicen que cosas se han hecho, que cosas se van a hacer o están proyectadas a hacer y cuales por ejemplo están financiadas y cuáles no, o sea la información que tiene este pedido de informes es completamente incompleta, sobre todo para nosotros que no recorremos el interior y después agrega cuestiones genéricas como los programas de asistencia social y bienestar animal, destinado a controlar los animales. O sea esto es una simple y vulgar propaganda política para decir que en Lascano hay un total de inversiones 3.730.000 dólares, sin embargo no está claro, que se ha hecho, que se está haciendo, que se va a hacer, no queda nada claro y creo que para hacer las cosas hay que hacerlas bien y en este caso ni siquiera el pedido de informes está bien contestado. Muchas gracias señor edil Veiga.

SEÑORA PRESIDENTE: Le concede una interrupción al edil Molina.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: (por interrupción) Gracias, primero que nada, agradezco al edil Veiga que tiene que ver, que coincido, como que estamos con dos bibliotecas, lo que decía el edil Veiga es la pura verdad, los informes normalmente no se trataban, pero estamos habilitados por algo que votó esta Junta por unanimidad, entonces estoy de acuerdo que se pueda modificar pero la realidad hoy cual es, es que se puede poner como tema en el Orden del Día y está perfecto lo que está haciendo la Junta Departamental, si hoy lo estamos haciendo así, es porque nosotros somos responsables y acá somos responsables todos cuando votamos, no hay que olvidarnos que cuando vota la Junta Departamental es responsable, entonces la única forma de que esto no ocurra es que se pueda modificar, eso era lo que quería decir señora Presidenta. Lo otro con respecto a los pedidos de informes cuando no viene la información completa tiene dos puntualizaciones, una es saber que las preguntas están hechas correctamente y lo otro, es que el edil si no está satisfecho con lo que el Ejecutivo le responde puede hacer una ampliación del pedido de informes, era eso que quería decir. Muchas gracias y gracias al edil Veiga.

SEÑORA PRESIDENTE: Bueno, no habiendo más ediles anotados se levanta la sesión. Así se hace siendo la hora 21.05'

JUAN C. NAVARRO Secretario General MIGUEL SANGUINETTI Presidente